AÑO II — MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM 495

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

VOZ DE ALARMA

La Cámara francesa ha votado en el pasado mes de Julio una ley concediendo *siete francos* de prima á la exportación por cada quintal métrico de trigo.

Sin duda ha pasado desapercibida para la generalidad de la prensa española esta medida de tan exagerado proteccionismo, pues en otro caso se hubieran ocupado de ella todos los periódicos, estudiando minuciosamente los peligros y gravedad que para la agricultura nacional encierra.

Solamente *La Estafeta* en su número 370 correspondiente al 23 de Julio último, dice:

«La Cámara francesa acaba de votar una ley por virtud de la cual se establece una prima de exportación de siete francos por quintal de trigo.

Calcúlase la exportación en diez millones de quintales, de donde resulta que el Gobierno francés ha de llevar á su presupuesto de gastos una nueva partida que suma en junto 70 millones de francos.

Tan enorme y brutal cifra, votada en obsequio de los agricultores, ha merecido la reprobación hasta del apóstol del proteccionismo en Francia. Ello da la medida de la demasía que representa la ley proteccionista últimamente votada. Con efecto, monsieur Méline ha hablado en contra, en los términos siguientes:

Es un sistema muy seductor para muchos espíritus. Cuando se puede decir á los agricultores que se ha encontrado el medio de aportar al Tesoro público muchos millones para llevar fuera el trigo que sobra en nuestro mercado, se está seguro de ser bien recibido. Pero esta medida tiene reverso.

Yo no hablaré del aspecto financiero aunque mucho se podría decir, pues si se toman del Tesoro, 20, 40 ó 50 millones y tal vez 80, necesario será pedir estos recursos á nuevos impuestos.

La experiencia demuestra que estos impuestos son soportables sobre todo por la agricultura. Los agricultores pagarán, pues, una gran parte de las primas que se quieren establecer, pero.... se aprovecharán.

Así se ha explicado el jefe del proteccionismo francés.

Las observaciones de Mr. Meline, como todo lo que es lógica pura, han caido en el vacío, y la cámara, con el voto de muchos proteccionistas en contra, ha votado la prima de siete francos. Excepción de Alemania, ningun país tiene una ley tan bárbara y sin sentido común.»

No nos proponemos discutir los resultados que semejante ley pueda soportar á los franceses: allá ellos tendrán el cuidado de disfrutar sus beneficios ó reportar sus quebrantos. Pero sí nos interesa en sumo grado aquí en España, estar apercibidos de ella, pues si tan silenciosamente como la llevan se perfecciona y plantea, cuando queramos darnos cuenta de sus efectos, ya estaremos como el gallo de Morón.

La prima de siete francos que las Cámaras han concedido supera en casi una peseta á los derechos protectores que establece nuestro Arancel, pues aun cuando consigna 8 pesetas por los 100 kilos, como la primera es de siete francos y éstos se cotizan con 27'80 por 100 de beneficio, tenemos los siete francos convertidos por razón de cambio en 8'94 pesetas.

Con el procedimiento que Francia trata de implantar mata con creces los derechos protectores que establece nuestro arancel y facilita de una manera inevitable la importación. Esto establecerá una lucha desigual en nuestro mercado, terminando con el aniquilamiento de nuestra agricultura y las industrias que de ellas se derivan.

Es preciso estar apercibidos siguiendo paso á paso los derroteros de esa ley; y si como es presumible llega á establecerse que coincida su planteamiento con un aumento en los aranceles españoles proporcional á la prima que á los trigos franceses se les otorga.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 14.

Se ha remitido á la Real firma la combinación de altos cargos del ministerio de Hacienda.

El ministro, para la provisión de plazas, parece que tiene el criterio de cumplir el decreto de su antecesor, en cuyo caso ocupará la plaza de oficial mayor el Sr. Diaz Gómez, que tiene el número uno de los de su clase; y para las resultas se correrán las escalas.

Según noticias oficiales recibidas de San Sebastián, el Sr. Silvela pernoctará mañana en dicha capital, para salir el dia 16 formando parte de la excursión marítima.

Tambien se sabe que esta mañana llegó allí el ministro de Estado.

—El gobernador de Logroño ha participado que la Guardia civil ha detenido á un individuo, presunto autor de la muerte dada á un convecino suyo.

—Parece que el señor Montero Rios piensa tomar parte en algunas de las más importantes discusiones que se plantearán al reanudarse las Cortes, y que probablemente retrasará su regreso de Lourizán.

—Afirma un periódico que la vicepresidencia del Congreso que ha dejado vacante el Sr. García Alix la ocupará el Sr. Laiglesia, y la segunda ó tercera vicepresidencia, un subsecretario de los que actualmente desempeñan este cargo.

—El subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio marchará el jueves ó viernes de esta semana á Burgos y otras poblaciones del Norte.

—Para el cargo de presidente del Consejo de Obras públicas, recientemente creado, será nombrado el Sr. Inchaurrandieta, director de la escuela de ingenieros de caminos, en cuyo puesto será sustituido por D. Leonardo Tejada.

—El ministro de la Gobernación ha informado favorablemente un expediente concediendo un crédito para la Sanidad, con destino á las atenciones del personal.

—La Reina firmó hoy varios decretos del personal de Obras públicas, relacionados con las últimas reformas hechas en dicho departamento.

DEL TRANSVAAL

Telegrafían de Pretoria que la columna French ha llegado á Carolina para operar, en combinación con las fuerzas de Buller, contra el comando de Botha.

Las fuerzas republicanas operan su retirada sobre Barbeton, al Sur del ferrocarril de Delagoa Bay, donde se dice se encuentra el cuartel general de Kruger.

—Telegrafían de Otoshoop que se ha ordenado la concentración en Mafeking de la columna Carrington.

—Un despacho particular recibido en Londres, da por realizada la reunión de los generales boers Dewet, Delarey y Glober al Norte de Potchefstroom.

—Un telegrama de Pretoria dice que el general Kitchener continúa manteniendo el contacto con la retaguardia del general Dewet.

CAVOUR

LA REINA MARGARITA

La distinguida escritora Condesa de Puliga, hace la silueta del día en las líneas siguientes, consagradas á la exreina de Italia, Margarita de Saboya.

«Italia no llora hoy sólo á su rey asesinado, sino también á la dulce Margarita, cuyo reinado ha dado fin.

Margarita, primera reina de Italia, princesa de la sangre de la casa de Saboya, de que era el mejor ornato, al abandonar el solio que ocupara hasta hace poco, deja un hueco imposible de llenar.

Porque era indispensable, para que ella fuese lo que era, para inspirar los sentimientos que había sabido despertar de un extremo á otro de la península italiana, una conjunción de circunstancias que no volverán á darse reunidas.

Cuando hace treinta y dos años, en su buena ciudad de Turín, de que es hija, la princesa, de brillante juventud, se arrodillaba, vestida con su traje de *satín* blanco, sembrado de margaritas de oro, para recibir la bendición nupcial, el alma de un pueblo entero iba á ella ebria de esperanza: era como la encarnación misma de la patria joven, de la Italia nueva, á la que Margarita amaba con la ardiente decisión de los hijos de la casa de Saboya, esperanza y escudo de la nación.

Sí, la reina Margarita es ireemplazable. Por grandes que sean la gracia, el encanto de su sucesora, no podrá tener, como ella, un corazón verdaderamente maternal para todos los hijos de Italia.

Margarita de Saboya, elegida tan joven para tan altos destinos, había comprendido la dificultad y altura de su misión, y á su cumplimiento ofreció el alma de una Ifigenia inocente y dulce, dispuesta á todos los sacrificios.

Dos dias antes de las bodas reales, cuando las fiestas se sucedían sin interrupción, una encantadora joven, casi una niña, prendida con la mayor sencillez, salía por las mañanas antes de las cinco, del palacio real de Turín y se encaminaba á la Superga, para pedir allí, ante la tumba de los reyes, fuerzas para el cumplimiento del propio destino. Era la princesa Margarita, la misma que el pueblo aclamaba con sin igual ternura, que ha sabido provocar en su obsequio en todas partes, en el decurso de los años.

Lo que esta reina ha sido para el trono, para el rey, para la patria, sólo pueden saberlo los que la han visto de cerca en la intimidad de su vida. Otros podrían adivinarlo; pero para el pueblo gozaba de un poder mágico de seducción. ¡De tal modo la sentía *suya* el pueblo!

Y á su paso, y siempre, oíanse estas cariñosas exclamaciones: *¡Ma cuanto é carina!... ¡Quanto é bellina!*

Su belleza era singularmente radiosa y real, porque no puede imaginarse un semblante más noble, más encantador que el de la reina: la aureola de sus admirables cabellos rubios, en los que se advertía ya alguna nieve, su frente pura, su nariz aguileña, aquella boca un poco altiva, dulcemente fruncida por la más bella de las sonrisas, y por último, la gracia de su mirada azul, portadora de la simpatía que las atraía todas hacia sí, sin excepción alguna.

Era preciso doblegarse ante su encanto. El rudo Victor Manuel le sonreía.

Ha sido educada como lo fueron las princesas de tiempos pasados, con aquella severidad y aquella convicción de que la excelencia del rango obliga á la abnegación más absoluta. Ha amado su casa y su patria con todo el fuego de su alma grande: la seducción que de ella emanaba, ha sido importante factor para la obra de unidad.

Acercarse á ella ha sido honor insigne dispensado á las mujeres de más rancio abolengo.

Ni una sola ha dejado de manifestar orgullo de ser dama de una reina como Margarita.

De cristalina y diáfana virtud imponía con el ejemplo un respecto infranqueable: de un entendimiento excepcional, halló en su vida tan ocupada, horas que dedicar á las obra del ingenio: ella fué la que redujo, con su encanto, al fogoso republicano y célebre poeta Carducci. Al corriente de todo, hablaba como su idioma nativo, el francés, el alemán, el inglés, y llenaba siempre el lugar por ella ocupado.

Madre de su pueblo, caritativa con el corazón y con la bolsa, Margarita, primera reina de Italia, es y perdurará en la historia como una figura inolvidable.

Verla descender del trono, destronada por el crímen, y ocupar un lugar secundario, será un dolor verdadero para muchos millares de corazones.

¡Para éstos, Margarita de Saboya será siempre la *reina!*»

CORPUS RENACE

Una vez más podemos afirmar, que la Providencia existe, que va más allá y por encima de cálculos y esfuerzos humanos.

Pensando á lo humano, decíase de Corpus por algunos: El monumento ha desaparecido é imposible es, que vuelva á ser como era. Las cosas como los hombres tienen su última hora, y llegada ésta, todo pasa y fenece, afirmaban otros.

Dediquémonos á reparar lo que nos resta y no soñemos en levantar más, cuando tanto se cae, terminaban otros, y todos los que pensaban así, eran ceros humanos con respecto á la Providencia.

Segovia misma, por algunos momentos, en la primera media hora de dolor y entusiasmo tiempo medio de que dispone en general para ambos sentimientos cualquier español, aunque sea algo maliciosa la frase, creyó poder levantar iglesia, monumento, y reparar todo lo reparable; pero surgió lo humano con todas sus pequeñeces, y todo ha resultado pequeño, porque en eso de pensar igual y en lo de unirse para lo colectivo, dudo que puedan contarse por tres, ni aun por dos, los que nos llamamos españoles; y ¡cuidado que no puedo aparecer como pesimista. cuando doy en llamar á todo esto pequeñeces!

Lo que la experiencia nos ha enseñado á los segovianos con Corpus, no es para engreimientos, ni para que nos creamos capaces de grandes empresas, y si la empresa se considerase pequeña ó baladí por alguno, tanto peor para nosotros, cuando ni aun ahí llegamos.

En fin durmiendose y soñando maliciosamente unos, y agradeciendo en el alma los

más, podemos decir como en momentos solemnes el colegio cardenalicio, *Papam habemus*, tenemos providencia, y ¿á qué repetir que esa providencia es nuestro dignísimo prelado? y lo sabemos todos, y lo repetimos, no en tono de lisonja, sino con satisfacción verdadera y gratitud respetuosa.

Corpus renace y á él iremos como siempre con nuestras procesiones del Señor y las tradicionales de la catorcena.

Corpus renace, y esa es la prueba de que conservaremos nuestros recuerdos y cultos eucarísticos, y de que se evitará la ruina de nuestros monumentos. En esa pendiente de destrucción en que íbamos la Providencia ha dicho, *bastante*, y San Lorenzo, San Sebastián y alguna mas que acaso se redima, son de ello buena prueba; razón pues nos sobra para esclamar: ¡Bendita sea la mano de la Providencia!

¿Como que renace Corpus? Pues resulta indudable, que avanza con rapidez inesperada y para condensarlo en una frase puede decirse, que en razón inversa de las suscripciones.

Los muros laterales ya están enrrasados, las bases de sus nuevas columnas ya se hallan en su sitio, algunos de los fustes de éstas, ya tienen su altura, y el moruno patio, ya va pareciendo limpio, para recibir el material de la obra, y se va preparando para oir el martilleo del instrumento, ó el cantar del artista, signo de nueva vida, donde todo eran ruinas y muerte.

Del monumento quedará el mayor posible recuerdo, y como templo, ganará extraordinariamente en amplitud y belleza.

Quedará el presbiterio en el sitio, donde según tradición se perpetró el atentado judáico, esto es, en lo que fué pórtico de la sinagoga; y en su centro, el venerando recuerdo de la pared sin revestir, llamada del milagro, cual mudo y glorioso testigo de nuestros recuerdos eucarísticos, ofreciendo el templo el aspecto de una gran sala, como debió ser la sinagoga judáica, y lo que fué crucero, quedará como gran atrio ó parte posterior de la iglesia, en donde podrán colocarse cómodamente las comitivas y acompañamiento de las procesiones, que en anteriores años quedaban siempre en el patio, y éste y otros cambios cual el de abrir la nueva puerta á este atrio, muy atinadamente propuestos por los señores arquitectos Odriozola y Sala, es fácil pudieran ser aceptados por nuestro dignísimo señor obispo que no escasea en su obra, cuidados, celo ni visitas.

Se lucha, es cierto con algunas dificultades en el aprovisionamiento de materiales, sobre todo de maderas, y la obra no creo pueda terminarse en el plazo que nuestro Prelado deseara, pero la acción humana más lenta siempre que el santo deseo, dará al servicio de éste, fin á la obra sin que puedan tampoco hacerse hasta ahora, más que elogios del activo contratista que en la contrucción de Corpus entiende.

Estimular el celo de los que cobran las suscripciones ó cuotas, creo no está demás; que en el pedir entra por mucho el repetir, y mientras los obreros y artistas, uniendo materiales á materiales, levantan la obra, pidamos céntimos que unidas á céntimos, puedan hacer una suma, de la cual la obra sea en parte, la manifestación ó producto.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Excursión á Riofrío.

Aunque han pasado ya algunos días desde que se realizó, no creemos que dejará de ser leída con interés la excursión que hizo á Riofrío S. A. la Infanta Doña Isabel, y á la que acompañaron su alta servidumbre y las familias más distinguidas de la colonia veraniega á la Granja.

Partieron los expedicionarios del patio de la Herradura, en dos magníficos coches automóviles, haciendo el recorrido que media entre la Granja y Riofrío, en 45 minutos, empleando el mismo tiempo al regreso.

Es más de consignar esta velocidad, por el mal estado de la carretera y tener que vencer pendientes y curvas tan penosas y malas como las del Rancho de Aldeanueva, El Teó, Santillana, Soto de Revenga y revueltas del alto de Riofrío.

En uno de los coches iban con S. A. la marquesa de Nágera y el representante de la sociedad de automóviles señor Valderrábano, quien durante el viaje, procuró dar á conocer á la egregia dama el mecanismo y funcionamiento de las complicadas máquinas del coche.

A la llegada de los expedicionarios al alto de Riofrío el Sr. Valderrábano recibió una entusiasta ovación por el éxito de aquel viaje, durante el cual probaron los automóviles sus excelentes condiciones de seguridad y marcha.

Al paso de los coches, acudieron en el trayecto gran número de vecinos de los pueblos comarcanos, mostrándose admirados de los nuevos carruajes.

A las ocho de la noche se encontraban los excursionistas de regreso en la Granja, muy complacidos de tan agradable viaje.

S. B.

Segovia 12 Agosto

GRAVES NOTICIAS DE FILIPINAS

Columna americana copada

Se ha recibido un despacho del general Mac-Arthur, fechado en Manila.

Este telegrama da cuenta de una grave derrota sufrida por los americanos en Filipinas, pues dice que el coronel Grasso, operando en las inmediaciones de Tayung, tuvo que rendir su columna, ante considerables fuerzas de los tagalos y después de un desesperado combate.

La columna se componía de un comandante, seis capitanes, seis tenientes, 169 hombres, 101 fusiles y 50 caballos.

El telegrama no da más detalles de este desastre, que aquí ha producido terrible efecto.

El veraneo en la Granja

Seguimos iluminados por nuestro satélite. Ahora si que debemos pedir de todo corazón que Dios nos «ilumine».

Esta noche se «estrenará» en el teatro el antiguo alumbrado de petróleo.

Se pondrán en escena las comedias en un acto que llevan por título «La primera postura» «En plena luna de miel» y «La muela del juicio»

Ayer por la tarde se verificó el chocolate, obsequio de la colonia á S. A. en el hermoso parque del hotel del duque de la Torre.

En este momento está amenazando una tormenta y están reunidos en sesión extraordinaria los «padres» del pueblo.

Faltan los de la «extrema izquierda.» Esperaré que la sesión termine para tener una entrevista con el Sr. Alcalde y ver si me da alguna noticia importante que pueda comunicar los á lectores del DIARIO.

Inúltilmente he estado esperando hasta el crítico momento. Nuestros ediles continuan encerrados en la sala de sesiones. ¡Que sucederá, Dios mío!... ¡Si se habrán entregado en brazos de Morfeo!

14 Agosto 1900.

V. E.

LA PROVINCIA.

ACTO DE CARIDAD

La suscripción abierta por el Ayuntamiento á iniciativa del señor Alcalde D. Julián Grimau de Urssa, para socorrer á León de Diego por los daños que le ha ocasionado el incendio de sus mieses, ha dado tan satisfactorios resultados, que el infeliz ha recogido el importe de cuanto se le ha quemado.

Recorrió el Ayuntamiento todas las eras esforzándose los labradores y dándole muchos seis haces de trigo y centeno; otros, cuatro, y dos los menos, y los que ésto no tenían, la equivalencia en dinero, no citando los nombres por ser muy numerosos, haciendo sólo constar, que todos á cual más, se han esforzado en ejecutar este brillante acto de caridad, entre los cuales figura también como donante D. Hilario González, de Santa María de Nieva, que á la sazón se encontraba en esta villa.

Se asegura que también los pueblos limítrofes piensan contribuir con su óbolo.

Non congratulamos del éxito obtenido y felicitamos al iniciador de tan laudable acto, con el cual se ha conseguido librar á una desgraciada familia, de la miseria que la amenazaba.

Cantalejo 13 de Agosto de 1900

GRIMAURO

NOTICIAS

Ayer salió para Santander en uso de licencia, el Director de esta sección de Telégrafos, nuestro distinguido amigo. D. Fructuoso Mora.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la Sección, el segundo jefe é ilustrado Subdirector del Cuerpo, D. Joaquín Angulo.

La señorita Doña Eduarda Corro Sevilla, Directora de esta Normal de Maestras, ha salido para Granada, previa autorización del señor Rector.

Durante su ausencia estará al frente de la Dirección, la profesora señorita Doña Consuelo Donderiz.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosela administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía, la madre consiliara de las Siervas de María, Sor Presentación.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó, continuando madre é hija en el más perfecto estado de salud, de lo cual nos felicitamos sinceramente.

Hoy, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Souvenir de Rone, Pasodoble, Monnereau.
Emma, Polka; Roig.
La perla de Asturias, Mazurka; Urízar.
La housarde, Walse; Ganne.

SEGUNDA PARTE

Al heróico Juan Bravo, Pasodoble; Urízar.
Danzas Húngaras (5 y 6); Brahms.
Cantos asturianos, Rapsodia; V. Sáenz.
Trécor d'amour, walses; Waldteufel.

A los viajeros.

El tren correo gallego que sale de Madrid á las siete de la tarde y llega á esta capital á las 10,01 de la noche, admitirá desde mañana 13, viajeros de primera y segun la clase en todas las estaciones de Madrid á Venta de Baños, donde tiene señalada parada, con destino á las de las líneas de Santander, Asturias y Galicia donde tengan parada los trenes correspondientes, así como también los admitirá de las mismas clases para las Estaciones de Collado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Segovia, Santa María de Nieva y Coca.

Hoy se verificará en la iglesia de San Millán la función religiosa que todos los años celebra la Hermandad del Rosario.

Por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde procesión alrededor del atrio de la iglesia.

Mañana, festividad de San Roque, Habrá también procesión y novena por la tarde.

Durante tres días habrá bailes de tamboril en la plazuela, y esta noche baile de sala.

En las cercanías de Daimiel, y á unos cuatro kilómetros de Almagro, ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Una tartana, en que iban nueve personas, ha caído al río al pasar por un puente casi ruinoso.

El vehículo quedó completamente destrozado.

Del accidente han resultado heridas ocho de las personas que ocupaban el carruaje.

Además hay que lamentar la muerte de una bella señorita llamada Sacramento González, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Dicha joven pertenecía á una familia de Ciudad Real y apenas contaba veintitres años.

Las víctimas quedaron sumergidas en el cauce del río, costando mucho trabajo realizar los trabajos de salvamento.

El caudal de agua que llevaba la corriente era muy pequeño, y á eso se debe que la desgracia no tuviera mayores proporciones.

La noticia ha producido gran impresión.

Instrución pública

Relación de los títulos de maestras de primera enseñanza que se encuentran en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, á disposición de las interesadas cuyos nombres son los siguientes:

Doña Francisca García y Castro, doña Josefa Lobo y Herrero, doña María G. Carmen García, doña Manuela F. Burgos y Ayuso, doña Josefa Gómez Minguela, doña Matilde Merino y Alonso, doña Julia Tejedor Sanz, doña María Mata Callán, doña Dolores Madrid y Novillo, doña Paula Herraiz, doña María del Milagro Calvo, doña Aurora Ojeda y Carazo, doña Florentina Urruñuela y Recatero, doña Federica Nos y Lastres, doña María Casas y Fernández, doña Petra Antoraz y Poza, doña María del Carmen Estaballo, doña María del Carmen Valero, doña María del Rosario Hano, doña Martina Alvaro y Santos, doña Josefa Guerrero Raso, doña María de la Paz Sanz, doña Nicolasa López García, doña Mercedes Pérez Iglesias, doña Benedicta Fernández y Carlos, doña María Luisa Fernández Ruiz, doña Encarnación Moreno y Suárez, doña Cecilia Nadal y Olmos, doña María de los desposorios Fernández, doña Esperanza Lorón Ruiz, doña Fuencisla Martín y Lozano, doña Alicia Andrés y Pulido, doña Gumersinda Estalayo y Blasco, doña Agustina Cruces Parra, doña María Gómez y Minquela, doña Magdalena M. Pastor, doña Elisa Agüero y Calvo, doña María de los Dolores González Sánchez, doña Josefa Adrados Herrero, doña Patricia Poza García, doña María Luisa Higuera, doña Carmen Feria y Sánchez, doña Fe Herranz y Bernal, doña Antonia Bernedo Sánchez.

Las interesadas que no habiten en la provincia de Segovia, pedirán en solicitud, dirigida á la señora directora del Establecimiento, que se envíen sus títulos á la Junta provincial de la capital de la provincia en que residan.

Las que sean de la provincia de Segovia, pueden pasar á recojerlos en dicha Escuela.

—Se recibieron en el Gobierno civil:

Los títulos de maestras procedectes de la Escuela Normal de esta ciudad, expedidos á nombre de Doña Carmen García Moreno y doña Consuelo Cruz y Velasco, los cuales títulos serán remitidos á Madrid.

—Los presupuestos é inventarios escolares de las dos escuelas mixtas de Villaverde de Montejo.

Siniestro ferroviario en Italia

Con motivo de la gran afluencia de viajeros entre Roma y Florencia, para asistir á los funerales del Rey Humberto, se ha producido en dicha línea un choque de trenes que marchaban en la misma dirección con diez minutos de diferencia.

El choque fué espantoso, y tuvo lugar en la estación de Castell-Giubiles. Muchos vagones quedaron destrozados. La locomotora del segundo tren se montó sobre el furgón de cola del otro, las astillas incendiadas volaban por el aire, y al romperse la caja de fuego de la locomotora, se desparramaron las ascuas, produciendo el incendio en los carruajes.

En la estación había poca jente. El gefe y los viajeros que habían resultado ilesos acudieron á sacar á los heridos de entre los coches destruídos, que formaban un inmenso montón.

En el primer tren iba el gran duque Pedro de Rusia, su hermano y los representantes de Turquía en los funerales del Rey Humberto, ninguno de ellos sufrió daño.

Los Reyes de Italia, acudieron al lugar de la catástrofe, socorriendo por sí mismos á los heridos.

Resultaron doce muertos, quince heridos graves y veinticinco leves.

El presidente del Consejo y el Ministro de Obras públicas, se ocuparon en dictar disposiciones y curar á los heridos.

Entre estos se halla el jefe de la misión belga.

Este suceso ha impresionado profundamente al pueblo italiano.

Vacante

Se halla el cargo de médico titular de Cabezuela, dotado con 250 pesetas anuales, por asistencia de diez familias pobres, y las igualas con unas 190 familias acomodadas de dicho pueblo.

A cobrar

En el Boletín oficial de hoy, aparece un anuncio procedente de la Comisión provincial de la Diputación, abriendo en los días 28 y 29 del actual respectivamente, el pago de los terrenos expropiados en término de Torrecaballeros y Basardilla, con motivo de la construcción del trozo primero de la sección segunda de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Se ha terminado el proyecto de la toma de aguas de la cacera de Navalcaz, para el aprovechamiento de aquellas.

Se ha señalado un plazo de 8 días, á fin de que puedan enterarse las personas interesadas en la traida de dichas aguas al arroyo Clamores.

Han sido puestos en libertad los detenidos por los sucesos de San Lorenzo.

Procedente de Madrid llegó ayer á Segovia saliendo para Arcones donde pasará una corta temporada, D. José M. Pascuales y sus bellas hijas.

Al fundidor de metales establecido en esta capital D. Cándido Donnay, le han sido concedidos por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dos privilegios de invención por 20 años para un nuevo sistema de

bujes ó cañoneras apropiadas á toda clase de vehículos y de una máquina para fabricar los mismos.

Efemérides segovianas.

Día 15 de Agosto de 1558.—Inauguración solemne de nuestra Catedral actual.

Esación me ecrológica de Segovia.

Observación del día 14 *de* Agosto *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°................	680'25mm
Temperatura del aire................	30'6
Id. máxima al sol del día anterior......	47'7
Id. id. á la sombra................	38'1
Id. mínima noche última................	20'5
Id. id. á cielo descubierto................	19'0
Viento: dirección................	O.
Fuerza aproximada................	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas....	
Estado del cielo................	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Al cerrar la edición
Ultimas noticias

De San Sebastián.

Firma de la Reina.—La expedición marítima de la Corte.—El fogonero Nofuentes.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE HACIENDA

Jubilando á D. Serafín de Santiago, oficial mayor del ministerio

—Nombrando oficial mayor á D. Manuel Díaz Gómez.

—Idem inspector de Hacienda á D. Federico Asquerino.

—Idem vicepresidente de la Junta administrativa de Madrid á D. César Ordax Avecilla.

—Idem interventor de la ordenación de pagos de Hacienda á D. Enrique Illana y Sánchez de Vargas.

—Idem jefe de Administración de cuarta clase en la Intervención general á D. Carlos Torrijos.

—Idem tesorero de Hacienda de la dirección general de la Deuda á D. Francisco García Arribas.

—Idem administrador de Hacienda de Madrid á D. Valentín Rubió.

—Jubilando á D. Ignacio Vizcaino, delegado de Hacienda de Badajoz, y nombrando en su reemplazo á D. Juan Francisco Gamboa.

—Nombrando subdirector segundo de la Deuda á D. Guillermo Núñez Pinilla.

—Idem interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia, á D. Eduardo Ródenas Martínez.

—Idem subdirector tercero de Contribuciones, á D. Antonio Llaguno.

—Idem tesorero de Hacienda de Madrid, á D. Moisés Aguirre.

—Jubilando á D. Juan Argenti, interventor de Hacienda de Burgos, y designando para sustituirle al Sr. Gutiérrez Gamero.

—Concediendo suplemento de crédito de 33.000 pesetas al cap. 7.°, art. 4.°, del ministerio de Estado.

—Modificando los servicios del ministerio de Marina con sujección al presupuesto de 1900.

—Aprobando el reglamento para la ejecución del art. 8.° del 30 de Agosto de 1896, sobre modificación de impuestos.

—Aprobando la instrucción provisional para la formación del registro fiscal de edificios y solares.

—Aprobando el reglamento provisional por la administración y cobranza del impuesto sobre naipes.

DE AGRICULTURA

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de Administración, á D. Rogelio Inchaurrandieta; y vocales del mismo Consejo, á D. Manuel de la Fuente, D. Gumersindo Canales, D. José Castro Olano, D. Javier Sanz, E. Francisco Lizarraga y D. Juan José Escurdia.

—Jubilando á los inspectores de caminos D. Eduardo Saavedra, D. Enrique Alae, don Inocencio Gómez Roldán, D. Bonifacio Espinal y D. Narciso Aparicio.

—Jubilando ol inspector general de segunda D. Antonio Palacio, y al ingeniero jefe de primera, D. José Telegra.

—Nombrando, por ascenso, inspector general de caminos, á D. Juan Antonio Moreno, D. Antonio Arrabal, D. Leonardo Tejada, D. Pantaleón Rodríguez, D. Luis Vasconi, D. Gumersindo Canals, D. Mariano Martín Campos, D. Rogelio Inchaurandieta, don Eduardo Echegaray, D. José Sanz de Olano, D. Javier Sanz, D. Joaquín Bellido y D. Manuel García.

Ingenieros jefes de primera á D. Eduardo Escalona, D. Pascual Landa, D. Joaquín Zayas, D. Emilio Grondona, D. Vizo Azinelles, D. Manuel de Carcer, D. Enrique Riquelme, D. Juan Miro, D. Carlos Cardenal y D. Pelayo Mancebo.

DE GUERRA

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Francisco Olive y D. Ramón Flores.

—Aprobando una propuesta de colocación y cambio de destinos de dos coroneles y dos tenientes coroneles de la Guardia civil.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Subvencionando al Ayuntamiento de Burgo de Osma para la construcción de un edificio destinado á escuelas.

Segun autorizados informes se han dado las órdenes definitivas de marchar para el viaje regio por mar.

Sus majestades saldrán de San Sebastián el 16 á las nueve de la mañana para llegar á Bilbao á la tres de la tarde.

Acompañarán á los augustos viajeros el señor Silvela, la Condesa de Santiago, la duquesa de San Carlos, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Echagüe y el profesor del Rey Sr. Loriga, que irán á bordo del Giralda.

Además se embarcarán en el Urania el general Aguirre de Tejada, jefe de estudios de S. M, el médico Sr, Ledesma, el telegrafista Sr. Campos, y el Sr. Chacón, secretario militar de marina.

El itinerario de la excursión marítima es el siguiente:

Los Reyes saldrán de San Sebastián para Bilbao el 16 á las diez de la mañana; de Bilbao para Gijon el 18; de Gijón para Avilés el 20; de Avilés para Coruña el 22; de Coruña para Corcubión y Muros el 24; de Muros para Marin el 25; de Marín para Vigo el 27, de Vigo para Bocas de Miño y Villagarcía el 29; de Villagarcía, con rumbo al Ferrol el 31; del Ferrol á Estaca de Vares el 3; de aquí para Santander el 4 y el 5 regresará la corte á San Sebastián.

—Ha fallecido Nofuentes el desgraciado fogonero, herido en el siniestro del Infanta Isabel.

Se le enterrará esta tarde.

El Cólera.

El cólera aumenta en la India de un modo muy alarmante.

En la semana concluida el 4 de este mes, ocurrieron 7.554 defunciones.

El pánico es inmenso.

EN EL TRANSVAAL

Los boers victoriosos.—Guarnición inglesa prisionera.—Donde está Krüger.

El «Standard» publica un telegrama fechado ayer en Durban, dando la noticia de que los boers han vuelto á apoderarse de la importante ciudad de Heilbron, al Norte del Estado libre del Orange y sobre el río Wilge, afluente del Vaal.

También han recuperado los burghers la plaza de Klesksotord.

Un telegrama de Pretoria anuncia que los boers, después de hacer prisionera á la guarnición de Elandsriver, se apoderaron de un importante convoy que se dirigía hacia aquella plaza.

Un nuevo telegrama de Ermelo confirma la noticia respecto á la marcha del presidente Krüger ha llegado á Barbetón.

Krüger ha llegado ya á este punto y ha establecido ya en Barbetón la residencia del gobierno de la república del Transvaal.

Al Daily Mail telegrafian desde la ciudad de Cabo, en despacho de ayer que se calcula que DeWet tiene consigo un contigente de 3,500 hombres con 10 cañones y una impedimenta compuesta de unos 200 furgones.

El generalísimo Roberts telegrafía ayer que los generales Mathuen y Kitchener continuan sin descanso en persecución de Devvet y Steijn, hallándose ayer en Modderfontein.

La columna Methuen estaban en contacto con la retaguardia de Devvet.

El general Smith Dorrien diae que un regimiento efectuó una marcha de cuarenta y tres millas en treinta y dos horas, y los voluntarios de la City recorrieron treinta millas en diez y siete horas, con la esperanza de interceptar el paso á Dewet.

El general Buller ocupó á Ermelo el día 11, sin encontrar oposición por parte del enemigo.

El general Kitchener dice esta mañana, desde Schoolplats, que anoche Dewet voló tres de sus carros, escapándosele 60 prisioneros inglesesr

El general Yan Hamilon espera estar hoy en Blaasimbauk.

El general Mahon marcha hacia el Oeste.

. · .

LO DE CHINA

Avance sobre Pekín.—Diplomacia china.—Lo que dicen los americanos.—Triunfo de los aliados.

Telegrafían de Tien Tsin, con fecha 12, que los aliados avanzaron dicho día en dirección de Pekín, 12 millas.

Un correo que salió de Pekín el día 1. ha asegurado que Siping Chang, en cuanto llegó á aquella capital, colocó dos cañones de grueso calibre en las murallas y cañoneó por dos días las legaciones, produciendo muchas bajas.

El mismo correo añade que las legaciones estaban en gran peligro.

Noticias oficiales de Pekín demuestran que el partido antiextranjero se burla de las potencias.

Las autoridades declaran que si los embajadores persisten en su negativa á marchar escoltados á Tien Tsin, ellos no responderán de la seguridad de las legaciones.

Los europeos de Shanghai consideran todo esto como una farsa de Tuan, y las negociaciones de Li Hung Chan como un subterfugio ó un lazo.

Telegrafían de Washinton que el secretario de guerra Mr. Root ha recibido un telegrama del general Chaffee, jefe de las tropas americanas, confirmando que la expedición de los aliados se halla á la mitad del camino de Tien Tsin á Pekín.

Un telegrama que publican los periódicos, dice que los aliados de la expedición á Pekín se apoderaron el día 12 de Yang Tsung después de un comáate encarnizado.

CAVOUR

Escuelas Normales

EL PROXIMO CURSO

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primera. El curso académico se abrirá para los tres grados en primero de Octubre próximo.

Segunda. En las Escuelas Normales en que el número de los alumnos ingresados en el mes de Julio último no llegara á 40, se verificarán exámenes de esta clase en la primera quincena de Septiembre.

A las solicitudes, dirigidas al director, que deberán ser presentadas en la segunda quincena del mes corriente, acompañarán los aspirantes el certificado de buena conducta, y la partida de nacimiento en que acredite haber cumplido dieciseis años antes de primero de Noviembre próximo.

Tercera. En igual época se solicitará la matrícula en el segundo curso del grado elemental, en los dos del superior, en el normal, y se podirá ser admitido á examen por enseñanza libre.

Cuarta. Tanto los exámenes de ingreso como los comparativos de que trata el artículo 20 del Real decreto de 6 de Julio último, deberán verificarse en la primera quincena del mes de Septiembre próximo.

Quinta. En las escuelas en que fuese necesario verificar el referido examen comparativo, el tribunal calificará por orden relativo á los aspirantes á la matrícula, siendo admitidos á ésta los 40 primeros en su grado respectivo. Esta lista se fijará en el tablón de anuncios para conocimiento de los interesados. Si alguno de los 40 primeros renunciara, se correría la lista hasta completar dicho número, y si el día 30 de Septiembre, á las doce de la noche, no se hubiera presentado á hacer el pago de la matrícula alguno de los 40 primeros, se seguirá igual procedimiento, debiendo verificarse ya la matrícula en el mes de Octubre, con carácter de extraordinaria, y no quedándole al no presentado otro derecho que el de figurar al final de la lista referida. En todo caso la matrícula quedará definitivamente cerrada el 31 de Octubre, á las doce de la noche.

Sexta. En el mes de Octubre próximo se celebrarán las reválidas de los grados superior y normal suspendidas por Real orden de 16 de Mayo último, debiendo verificarse con arreglo á las disposiciones que regían con anterioridad al Real decreto de 28 de Septiembre de 1898.

Séptima. Los alumnos suspensos en los exámenes de los cursos elementales en los meses de Febrero y Junio últimos, podrán volver á ser examinados en el de Septiembre sin nuevo pago de derechos.

Octava. Los alumnos que hubiesen seguido sus estudios en cualquiera de los tres grados, según el plan restablecido en el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, podrán verificar la reválida del grado respectivo, aunque do hayan cumplido la edad que para cada uno exige el art. 19 del Real decreto de 6 de Julio último, sin que esta concesión les de derecho á verificar las de los grados sucesivos hasta que cumplan las edades en dicha disposición determinada.

Novena. Antes de primero de Septiembre, los directores de las Escuelas Normales determinarán el grupo de asignaturas de que cada profesor se haya de encargar, respetando el derecho que los profesores por oposición tienen á dar las enseñanzas pertenecientes á la sección para que fueron nombradas»

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'60.—Idem fin de mes, 72'65.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 00'10.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 93'35.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'00.—Banco de España, 502'00.— Tabacos, 404'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'80.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'80.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

(Es fiesta de guardar).—La Asunción de la Santísima Virgen María, Santos Napo león, Saturnino y Tarsicio, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco.

En San Miguel y San Millán continúa la novena de San Roque al anochecer, consistente en Rosario. Novena y gozos del Santo.

En los Doctrinos, exposición de S. D. M. de seis á siete de la tarde.

En la Catedral á las nueve y media procesión claustral, Misa de pontifical y sermón á cargo del muy ilustre Sr. Magistral.

En las Descalzas, á las nueve y media Misa sacramental y reserva.

En San Millán, á las diez y media Misa Sacramental y sermón á cargo de D. Mariano de Frutos, párroco de la misma, reservándose después de la Misa; por la tarde á las cinco, exposición, rosario, reserva y procesión con la Imagen de Nuestra Señora, por la carrera de costumbre.

En las Siervas de María, á las diez y media Misa Sacramental con sermón á cargo de un Reverendo P. Misionero del Sagrado Corazón de María, y á las cinco y media de la tarde se dará fin á la Novena con exposición de S. D. M.

Mercados

(POR CORREO)

Medina del Campo 12 (Valladolid).

Con mucha actividad y á favor de un excelente tiempo, van adelantando estos labradores sus faenas de recolección y es en general buena de toda clase de granos.

El mercado hasta ahora de escasas entradas, va animándose, pues hay han entrado unas 800 fanegas de trigo, bastante centeno, cebada y algarrobas.

Los precios se mantienen firmes.

Trigo á 42'75 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales fanega.

Cebada de 21 á 22.

Algarrobas de 29 á 30.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

El Corresponsal

Osorno (Palencia) 12 de Agosto

Mantiénese el tiempo fresco con viento Norte, por tarde y noche que permite á los labradores avanzar mucho en la bielda, operación que se lleva á efecto sin retraso.

Aunque adelantadas las operaciones del verano no lo están tanto que permitan la concurrencia al mercado, desanimado y sin importancia por lo menos hasta fines del actual.

De lo comprado por comisionistas han salido en la semana anterior: por ferrocarril cinco vagones de harina, 1 de salvados, 2 de trigo, 3 de paja y 2 de lana.

En partidas de trigo se ofrecen dos pequeñas

que hacen 500 fanegas en junto á 42 reales y sólo pagan á 42'50 las 92 libras.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo 40 reales fanega, blanquillo 40, rojo 38, centeno 28, cebada 22, avena 16.

Algarrobas 30.

Lentejas 45.

Yeros 32.

Garbanzos superiores 120.

Alubias 100.

Muelas 50.

Guisantes 46.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 15 de tercera 13.

El Corresponsal

Alar del Rey (Palencia)

Estos labradores han terminado sus operaciones de siega y lo propio sucede en los pueblos inmediatos.

Están aventando á favor de un tiempo fresco y airoso, y allá para el 25, creo que no habrá ningún grano sobre las eras.

Los mercados continúan desanimados por falta de vendedores; el labrador sólo se ocupa de recolectar y sólo aquéllos más necesitados son, los que venden.

Cotizamos: trigo á 38 reales las 92 libras centeno 30 reales fanega, cebada 25, avena 18.

Maiz 35, yeros 34, lentejas 44.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80.

Alubias á 90.

Muelas 55, guisantes 48.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 15.

Salvados de primera 14 idem, de segunda 12 de tercero 10, cascarilla 8, echaduras 13 reales fanega.

Patatas 5 reales arroba.

Aceite de 48 á 50.

Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro, tinto del pais de 18 á 19, vinagre blanca 14.

El Corresponsal.

Valladolid 13

En los Almacenes del Canal, han entrado hoy 1.300 fanegas y en los Generales 200, cotizándose en el primero á 42 reales y en el segundo á 42'50.

Centeno afluye poco y se cotiza á 32'50 reales fanega.

EL CORRESPONSAL.

Pozo Antiguo (Zamora

Hace unos días que dominan vientos fuertes, que aprovechan los labradores para hacer la bielda que se halla algo atrasada, así como la siega y trilla van muy adelantadas.

Los rendimientos son buenos, conceptuándose la actual, una cosecha entre buena y superior.

El grano es regular pero no de tan buena clase como el año anterior.

El viñedo está en muy buenas condiciones, presentando bastante fruto y la maduración va bastante adelantada. Algo de agua que caiga pronto y la cosecha será buena.

El mercado poco concurrido por falta de labradores que no abandonan sus faenas de verano, y los precios han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 27, cebada á 24; algarrobas á 28.

Vino tinto de 12 á 16 reales cántara.

El Corresponsal

Cantalapiedra (Salamanca)

Ricas clases de trigo se están recolectando de la actual cosecha muy finas y de mucho peso.

Los labradores que llevan bastante vencidas la siega y trilla, van demostrando su contento tanto por la cantidad como por la calidad.

El mercado, mientras tanto que aquellos estén tan ocupados, vale muy poco, sin embargo de los buenos precios que obtiene y que muchos creen que no prevalecerán más tiempo que el que tarden en concurrir mayores entradas.

Cotizamos: trigo, vendiéndose de 40'50 á 41'50 reales las 94 libras; 50 de centeno, de 32 á 33 las 92 libras; 200 de cebada, de 23 á 24 la fanega; 100 de algarrobas de 23 á 29.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15, de tercera á 14.

Compras, sostenidas.

Tiempo, excesivo calor.

Aspecto de los campos terminada la siega.

El Corresponsal

Pozaldez (Valladolid) 12

Aquí y pueblos inmediatos de todo el partido de Medina, van muy adelantadas las operaciones de verano; la siega casi concluída, hay mucho trillado y estos días de viento desaparecerán beldadas muchas parvas.

De negocios en cereales poco puede decirse, pues se venden muy contadas fanegas de trigo hasta ver que precios se fijan por partidas; el añejo se cotiza á 41 y 42 reales.

Las viñas se hallan en estado superior pero para que la dicha no sea completa, dicen que abunda mucho la filoxera.

Las ventas de vino animadas habiendo salido en la semana anterior 5.100 cántaros de 12 á 13 reales uno, según clases.

El detalle de los demás artículos, como sigue: Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno de 27 á 23; cebada de 22 á 23; algarrobas de 27 á 23; avena á 19; garbanzos de 80 á 140.

Harina de primera, á 16 reales arroba; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14.

Patatas á 3 reales arroba

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS